

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIRUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes 2 pías
PROVINCIA: Trimestre 6
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suéto, 10 cts.

EL JAPON MODERNO

Desde hace medio siglo atrae el Japón poderosamente la atención del mundo. Primeramente con su súbita revolución de 1868, que concluye con el poder del taikunado y restaura el prestigio mikadoal; después, con su entrada, a paso de marcha y brillantemente, en el regazo de la civilización, luego, a principios de este siglo, con su triunfo sobre los rusos, y ahora, con su avasalladora política en el oriente de Asia, que supo absorber la península de Corea, la Manchuria, la península de Liaotung y Formosa.

Al Japón le ocurre lo que a Italia; que una superpoblación, en relación al suelo, fuerza la política a fatalismos de expansión.

A pesar de su inmensa antigüedad histórica, el pueblo japonés es joven. Goza de la plenitud de juventud con que se ha robustecido al incorporarse a la civilización occidental. Llámaseles a los nipones los británicos de Asia, pero, en realidad, revelan en su carácter—no en el sentido de su política—más afinidad y puntos de contacto con el pueblo alemán, pues de temple germánico son la perseverancia, el tesón y la virtud de sacrificio y trabajo que distinguen a los hijos del Sol Naciente.

Realmente, hoy, el Japón es la tercera potencia mundial. La lección de laboriosidad, de energía y de patriotismo admirable que ofrece, colocarlo en tan envidiable puesto.

La cualidad insular del Japón, como la de Inglaterra, es su fortaleza. El archipiélago lo forman más de 4.000 islas e islotes describiendo un arco de círculo vastísimo en el Pacífico, comprendidas las islas Sakalin y Kuriles; de más de 4.000 kilómetros de longitud.

Sin embargo, la superficie del país no llega a los 400.000 kilómetros cuadrados, lo que explica el secreto de la política japonesa.

Estos son los datos del Japón propiamente dicho. El imperio nipón, hoy, con Corea, Formosa y Manchuria, cuenta con 700.000 kilómetros cuadrados y ochenta millones de habitantes.

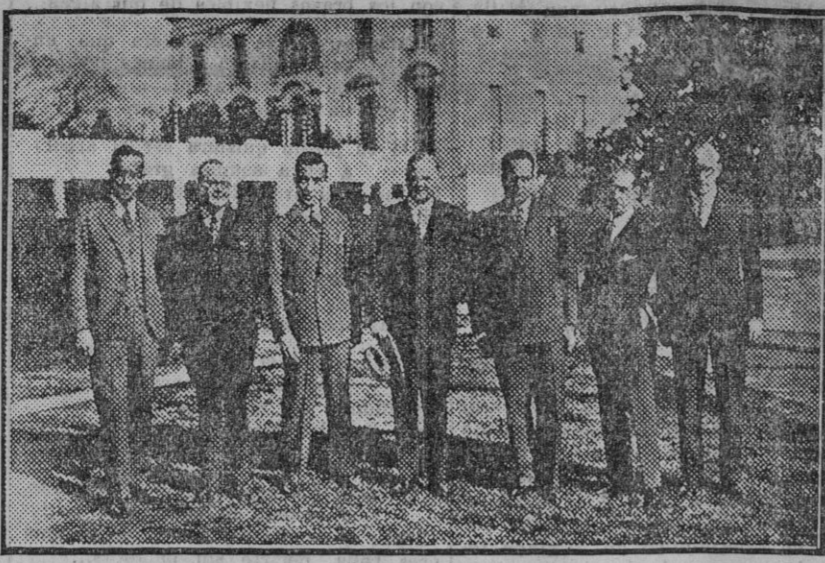
Sólo la isla de Formosa ó Taiwan mide 400 kilómetros de largo y 150 de anchura, con varios millones de habitantes, y el reino de Corea ó Tcheson, 220.000, con diecisiete millones de almas.

La isla mayor del archipiélago nipón es la de Honko. Le siguen en importancia las de Kiusin, Sikoku y Yesso. Estas islas dejan entre sí un dilatado mar interior llamado Mediterráneo japonés, de más de 400 kilómetros de longitud, el cual presenta bellísimas y pintorescas costas.

Hay tres millones de población, Tokio, Osaka y Kioto, que cuentan con más de un millón de almas, y existen 78 urbes cuyo vecindario pasa de 50.000 habitantes.

La revolución de 1868 es la transformación del régimen feudal en monarquía moderna. El «Shogun» que y la corte imperial de Kioto se trasladó a Yedo, que ya en lo sucesivo se llamará Tokio. Desde entonces, el florecimiento del país es prodigioso, figurando el Japón a la cabeza de todas las actividades de la ciencia y el progreso.

Naturalmente, no podía eximirse también de caer en la paradoja de formar en la primera línea de los progresos bélicos y destructores. Ellos han sido su principal instrumento auxiliar de engrandecimiento.



Los inventores del autogiro felicitados por el Presidente Hoover. Fotografía de los inventores del autogiro tomada en la Casa Blanca el día 20 de Enero, en que fueron recibidos por el Presidente americano. (Foto Agencia Gráfica.)

Comisión de Policía de los accidentes Subsistencias automovilistas

Sobre la venta del pan de Alcalá Tres humores gravemente lesionados

Ha sido presentada la siguiente mocion: «Los concejales que suscriben, miembros de la Comisión de Policía de Subsistencias, creyendo interpretar el sentir de los intereses de la clase consumidora de pan llamada de Alcalá, y creyendo que es una razón ineludible, en vista del privilegio que sostiene dicho pueblo el estudiar todos los medios para que cumpla las disposiciones de la Junta de Economía Nacional, a tal efecto se propone someter al superior juicio de V. E. las siguientes disposiciones:

Primera. Que de los 33.000 kilos de pan que entran diariamente en esta ciudad del citado pueblo de Alcalá de Guadaíra, entre un total de un 20 por 100 del llamado pan familiar.

Segunda. Que en los mercados de la Encarnación, Triana, Postigo, Puerta de la Carne y Feria se pongan puestos fijos de los citados fabricantes de pan.

Tercera. Que por la guardia municipal se exija el fiel cumplimiento de las órdenes que dimanen de una bien regulada política de abastos, a fin de que la traida del pan familiar sea un hecho.

Como siempre, V. E. resolverá lo más oportuno. Sevilla 3 de Febrero de 1932.—Adolfo Carretero, Pedro Romero Lorente, Enrique López Martínez, Manuel Jiménez Trujedo, José Vargas Canepa, José Pardo Gil.»

GOBIERNO CIVIL

Cumpliendo el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.—Incautación de los edificios.—Una Comisión de obreros de la Bolsa de Trabajo visita al Gobernador.—Se ha reunido la Comisión provincial reguladora de precios.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al recibir a los importantes periodistas le hizo las siguientes manifestaciones:

Primeramente dijo que esta tarde, y en unión del alcalde de Sevilla, rector de la Universidad y un notario, se trasladará al colegio establecido en la plaza de Villasis, para incautarse el Estado del mismo, pasando después a la calle de Las Palmas para hacer lo propio, cumpliendo el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Añadió que en el colegio de la citada plaza de Villasis hay un oratorio cuyo enclavamiento desocupa, y como en su opinión pertenece a la Iglesia, habrá de cumplirse algún trámite para aislar el citado oratorio de la parte destinada a la enseñanza y entregarlo al cardenal.

Continuó diciendo que también hay «unas escuelas» establecidas en las calles San Luis, 132; Florida, 3, y Torreblanca, 11, de primera enseñanza, regentadas por señores, agregando que la condesa de Lebrija solicita, en su concepto muy acertadamente, que no se interrumpa la función docente, ya que es un positivo beneficio para los niños pobres de las citadas calles y demás proximidades, y consecuentemente esta tarde nos incautaremos de los edificios, sin poner ningún inconveniente al funcionamiento de las citadas escuelas.

Acercó de este extremo, manifestó igualmente que como puede apreciarse, todas aquellas facultades que han dependido de su autoridad le complacen mucho haberlas otorgado.

También dijo el señor Sol a los representantes de la Prensa que hablaba visitado una Comisión de obreros de la Bolsa de Trabajo, que en número de 1.600 han quedado en paro forzoso por haberse terminado los recursos del Ayuntamiento, para interesarle se busque inmediata solución a esta situación que se les ha creado, agregando que dispuesto a hacer lo que humanamente sea posible y en la esperanza de encontrar soluciones adecuadas, les ha advertido y rogado que no promuevan ningún incidente, porque ello dificultaría una actuación que va a desarrollarse con la mejor voluntad.

Los grandes errores

No hay íman más poderoso que el cerebro, cuya fuerza de atracción es tan grande que no encuentra límites, dando lugar a la mal llamada telepatía (enfermedad a distancia, según su valor etimológico) que deberíamos conocer por tele-telepatía (acción de la mente a distancia), ya que las ideas son atraídas por los cerebros, sin importarles el lugar donde aquellas se encuentren.

Ha llegado el momento de corregir el gran error, que persiste desde que tantas investigaciones científicas comprobantes, de creer que las ideas son producto del propio pensar. No; las ideas son unos ultramicroscópicos seres que emborran los cerebros con las potentes fuerzas del desee y de la voluntad; sus componentes son los helios, vitos y mentenos que las dan luz, las prestan vida y las infunden inteligencia; la memoria de las células para repetir sus reproducciones sin equivocación, las radiaciones cósmicas, las ondas eléctricas, las atracciones y repulsiones dinámicas de la materia, la mentalidad humana, el instinto de los animales, toda, absolutamente toda la obra de la Creación obedece a ese principio lúmnico, vital y mental que es la esencia, presencia y potencia de la Unidad Suprema.

Ante nuestra vista está L'Univerision, de Georges Lakhovsky, que registra el paso más avanzado de la ciencia moderna, según el cual que da descubierta el secreto de la vida con la aparición de ese nuevo engendro que niega a Dios, pretendiendo ocupar su lugar al ser «ensemble» de toutes les radiations, de toute l'énergie, sans doute meme le scours de la vie et de la sensée.

Deplorable, altamente deplorable que esas poderosas inteligencias se aferran a una idea, sin duda por la terrible atracción que despierta todo lo nuevo y propio, hasta hacer perjudiciales sus investigaciones científicas, como ocurrió con el sabio naturalista inglés Darwin, que de verdad en verdad llegó al absurdo.

No, y mil veces no; el universion no puede ser el conjunto armónico de las radiaciones, de toda la energía, sin duda alguna del origen de la vida y del pensar, porque ni es luz ni es vida ni es mentalidad, ni puede ser esos tres primordiales elementos de la Creación, sino ellos, donde, como dice el doctor M. E. Apfiofe, se ofrece a la consciencia humana la raya divisoria que tiene que existir y existe entre la espiritualidad y la materialidad, a fin de que el hombre sepa cuáles son los dominios de la Unidad Suprema y cuáles los límites de la Creación.

No pueden encerrarse en un artículo periodístico los diversos extremos donde se apoyan las modernas teorías del pensar consciente y cetero; pero se hace imperioso salir al paso de los grandes errores, que tantos males pueden ocasionar, aprovechando cuantos medios estén

á nuestros alcances para ponerlos en entredicho siquiera, ya que destruirlos es muy superior a nuestras fuerzas y está encomendado a las Academias de Ciencias, donde se reúnen los más poderosos seres y donde las ideas tienen los sellos más esplendorosos.

Los establecimientos de enseñanza de los jesuitas en Sevilla

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una orden ministerial disponiendo que los establecimientos de enseñanza de los jesuitas en Sevilla, serán dirigidos provisionalmente por el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha ciudad, don Juan de Mata Carriazo.

Audiencia

Por desacato a la autoridad En la Sección segunda se vio la causa procedente del Juzgado de Morón contra Luis Portillo Carrascosa, por el delito de resistencia a la autoridad.

El fiscal pidió la pena de cinco meses de arresto mayor, multa de 125 pesetas, y el defensor, señor De la Rosa, la absolucíon.

Vista suspendida La vista de una causa que debió celebrarse ante el tribunal de jurados, por delito de rapto, fué suspendida.



Un vuelo a la estratosfera.—El conde húngaro Theodor Zichy y el ingeniero Hans Bauru proyectan un vuelo a la estratosfera dentro de pocos meses. Los preparativos para este vuelo, así como la construcción del aparato que han de emplear, han sido encomendados al piloto coronel Emanuel Quoika, que será quien ha de conducir el aparato en el vuelo. El coronel Quoika es el más antiguo de Austria. En 1909 quiso llevar a cabo el record de diez minutos sobre Bleuroit, cosa que no pudo conseguir por haber caído a tierra, frustrando por completo sus propósitos. Nuestra fotografía muestra al coronel Quoika, donde se ve también la hélice destrorada del aparato que utilizó en 1909 en su intento de superar a Bleuroit. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori)

ATENEO

Conferencia del profesor Asmara

Nos es muy grato el consignar que el movimiento espiritualista adquiere en nuestra ciudad mayor amplitud. El anuncio de la conferencia del sabio profesor Asmara, orador notable, metódico, claro, preciso, y que sabe acumular textos y ejemplos para construir una certeza, congregó en la sala de actos de la dicha casa a numerosa concurrencia, en la que estaban representadas distintas ramas del saber humano. Con su cáñido verbo hizo vibrar el psiquismo de toda la sala, penetrando e instalándose en el yo pensante de cada auditor.

Durante más de hora y media supo sostener el más vivo interés, permaneciendo siempre en el terreno de la lógica, de la ciencia y de un elevado ideal, desarrollando el tema «Metapsíquica y Espiritismo. Hechos e hipótesis», con rica documentación, sacada de las fuentes más autorizadas entre las celebridades del mundo científico y filosófico, y apoyándose en los textos que dan fe en la historia de las civilizaciones.

Siendo ésta la tercera vez que el ilustre conferenciante ocupa la tribuna del Ateneo, limitose el presidente, don Jesús Bravo y Ferrer, a concederle la palabra, y empezó su admirable disertación.

La fe, dijo, es salto peligroso en el vacío que no satisface a la mayoría de las gentes razonables, y cree que es preciso colocar otros argumentos en la balanza de nuestro destino para equilibrar nuestro juicio.

La Metapsíquica es una nueva ciencia que estudia fenómenos tan viejos como el mundo, siguiendo el austero método experimental para observar las facultades supernormales de los individuos, facultades que se prolongan más allá del cuerpo y fuera del espacio y del tiempo, actuando en un plano trascendental, independiente de nuestra organización sensitivomotora. Si las palabras tienen alguna significación, esto quiere decir que las dichas facultades son inmateriales e inmortales.

Esta ciencia, agrega, exige el ser estudiada con espíritu crítico bien equilibrado, y con juicio sano y equitativo. Por el método experimental se encontrarán las soluciones a los problemas propuestos desde hace muchos siglos, y aunque la nueva ciencia avanza lentamente, cada paso que da se apoya sobre sólido terreno. Pero donde se para la ciencia, puede intervenir la filosofía, y la filosofía espíritu va más lejos afirmando la supervivencia personal, no de una manera arbitraria, ni a ciegas, sino apoyándose, también, sobre determinados hechos perturbadores, como algunas comunicaciones, por las cuales la intervención de un vivo parece la menos verosímil. En estos hechos todo parece indicar el hallarnos en presencia de una acción de los difuntos. Claro está, dice, que el espiritismo de que se trata no es el de los charlatanes e ilusionistas.

Hace la distinción, entre el fenómeno anímico y el fenómeno espíritu; analiza la metafísica subjetiva y la objetiva, y de modo preciso y sintético, nos dió un esquema de la variadísima fenomenología, con ejemplos de telepatía, estrictestesia, telepatía, premoniciones, materializaciones, xanoglosia, correspondencias cruzadas, tiptología, etc., etc.

Protestó energicamente de quienes suponen ateos a los espíritus, cuando, por el contrario, creen firmemente en Dios. Causa de cuanto existe en la tierra y en el espacio, y tuvo frases de comiseración para determinados individuos que, envilecidos en su rastroso oficio, sin modestia ni dignidad, explotaban un nombre respetado, ó se burlan de aquellos hombres de ciencia aureolados de fama mundial. La admirable conferencia del ilustre profesor Asmara, fué subrayada con calorosa ovación, que dura largo rato, seguida de efusivas felicitaciones.

FRITZ. La Asamblea de la U. G. T. El partido hace una declaración de carácter pacifista Madrid 3.—En la sesión de anoche de la Asamblea de la U. G. T., se hizo una declaración de carácter pacifista, pidiendo el desarme de los Ejércitos para evitar conflictos armados entre los pueblos. En una discusión de carácter político que se suscitó, intervino el señor Cordero, el cual dijo que él entendía que los ministros socialistas no debían abandonar el Gobierno; que era si la Asamblea, que era soberana, opinaba otra cosa, él se sometía de grado al acta.

Tercera Exposición Estudiantil de Arte La transformación urbana de Roma

En vista del éxito obtenido el pasado año por la Exposición estudiantil de Arte, y con el deseo de fomentar las Bellas Artes, la Federación de estudiantes católicos organiza para el próximo mes de Marzo, con ocasión de las fiestas de San Tomás, un concurso de pinturas con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en esta Exposición será necesario demostrar por el opositor su condición de estudiante, no precisándose que curse sus estudios en Sevilla.

2.ª Esta Exposición constará de tres secciones: Pintura y Dibujo, Escultura y Trabajos numismáticos.

3.ª El Jurado, formado por conocidos artistas, fallará en última instancia sobre el mérito de las obras presentadas y adjudicará los premios a aquellas que a su juicio lo merezcan.

4.ª Los trabajos irán firmados por sus autores.

5.ª Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la F. E. C.

6.ª Por el solo hecho de presentar una obra se entiende que su expositor se declara conforme con las presentes bases.

7.ª El plazo de admisión de las obras queda abierto a partir de la fecha y se dará por terminado el primero de Marzo próximo.

8.ª Los trabajos se admitirán en las condiciones prescritas en estas bases todos los días laborables, de seis a nueve, en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo, debiendo exigir los expositores un recibo en que consten los trabajos que presentan; advirtiéndose esta Comisión que será requisito indispensable para recogerlos la entrega de dicho recibo.

9.ª Los expositores que en el plazo de un mes, a partir del día de clausura, no refieren las obras de su propiedad que no resulten premiadas, se entenderá que renuncian a la propiedad de las mismas.

10.ª Los trabajos que se envíen de fuera de Sevilla serán remitidos en las debidas condiciones y francos de porte, siendo el plazo para retirarlos de dos meses, previo el envío del correspondiente recibo ó instrucción para su devolución.

11.ª La Comisión organizadora se reserva el derecho a admitir las obras que se presenten.

Sevilla 1.º de Febrero de 1932.—La Comisión organizadora.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»



La Conferencia del Desarme.—En el centro se habla Mr. Henderson y su esposa y M. Gignoux. (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)



VIENA.—Dos meteorólogos austriacos, Dr. Hans Tollner, auxiliar de Geofísica de la Universidad de Viena, y el Dr. Kanitscheider, piensan realizar en la próxima primavera una expedición a la isla ártica Jan Mayen, donde harán sus estudios sobre electricidad y meteorología. Inten- tando permanecer un año en esta solitaria isla del Polo Norte, para lo cual irán provistos de alimentos. Hace cincuenta años que una expedición austriaca con el mismo objeto hizo estos estudios en esta isla, la cual no está habitada. (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Diez años retrospectiva

3 DE FEBRERO DE 1907. Publicábamos un capítulo del último tomo de la cuarta serie de los «Episodios nacionales» del insigne Galdós, próximo a publicarse, titulado «La de los tristes destinos».

El MUEBLE no es caro ni barato, por lo que cuesta, sino por su resultado. - Los nuestros, contruidos en nuestros talleres, son de fabricación especial, por lo que siempre respondamos.

UN EJEMPLO

La obra cultural de la Federación Tabaquera Española

El día 5 de Febrero, en el Centro tabaquero de Madrid, darán comienzo las clases de capacitación técnica social, a cargo de distinguidos catedráticos, ingenieros y profesores.

En favor de unos falueros

A la Jefatura de Obras Públicas y a la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto

Varios falueros que se dedicaban al transporte de pasajeros entre ambas márgenes del río, nos han visitado para exponernos la triste situación en que han quedado por consecuencia del funcionamiento del puente de San Telmo, que ha determinado la supresión del servicio de pasaje, con cuyos rendimientos atendían a sus necesidades.

EULOGIA MENDEZ VERDE

MODISTA MADRILEÑA abre su taller en calle Feria, 45, letra J. Especialidad en precios módicos, elegancia en la confección de toda clase de ropa de señoras.

TOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO



Linimento de Sloan

«AUTO IBERICA ACCESORIOS» FRANCISCO SANCHEZ ROMERO - (SIERPES, 86 Consulten nuestros precios en Neumáticos.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for children's health.

EL FUTBOL MODESTO

El domingo 31 tuvo lugar un encuentro en el campo de las Carolinas entre los equipos Alegria Santa Catalina y el Carolina F. C., venciendo este último por cinco a uno.

En el campo del Betis tuvo lugar un interesante encuentro el pasado domingo, entre los equipos Makako F. C. y Chichi F. C., venciendo el primero por dos a uno.

Cañaverál de León

En los últimos días del pasado Enero han tenido lugar en nuestro hermoso templo parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fue en vida fuerte trabajador, muy apreciado entre nosotros, don Sebastián Rubio Rubio (q. e. p. d.) con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

El domingo, en el Stadio de la Exposición, jugaron un partido de entrenamiento la Agrupación Deportiva Ferroviaria y el Triaca F. C., ambos del barrio de San Bernardo.

El domingo se celebró un encuentro entre el Athletic Sevillano, infantil, y el Hispania, venciendo este último por cinco a uno.

El domingo 17 de Enero se jugó un partido amistoso entre el España F. C. (reserva) y Balompédica Triana, empatando a tres tantos.

PAGINAS LIRICAS

¡QUISIERA!...

Quisiera ser el mar de aguas azules en el que tú te bañas, para poder ceñir tu hermoso cuerpo con los brazos flexibles de mis algas...

Advertisement for 'El Liberal' newspaper, stating 'ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS'.

Registros en dos Centros policos

La Policía, en cumplimiento de órdenes superiores, practicó durante la noche última registros en el Centro Tradicionalista establecido en la casa número 5 de calle Barcelona, y en el de Acción Nacional, instalado en la plaza del Duque de la Victoria, 13.

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

ESCUADRILLA INGLESA.—EL O.MITE PROVINCIAL DE ACCION REPUBLICANA.—UNA EDICION DEL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO.

Los elementos del partido Acción Republicana, en reunión celebrada en el Centro de la calle Fernán Galán, han elegido el siguiente Comité provincial:

SOCIEDAD

En breve llegará a Sevilla, presidente de Biarritz, la señora de Fontanals (nacida Isabel de Serras), con objeto de pasar una larga temporada al lado de sus padres, los señores de Serras.



Fumadores! Para tener los dientes limpios tengan presente esto

Advertisement for Pepsodent toothpaste, featuring the text 'La película absorbe las substancias coloreadas del humo del tabaco. Eliminando esta película, los dientes quedarán blancos y relucientes' and an illustration of a toothbrush.

Dictamen que la Comisión especial gestora de la Bolsa de Trabajo eleva al Cabildo municipal

La Comisión especial gestora de la Bolsa municipal de Trabajo eleva a la consideración de V. E. las conclusiones que le sugiere la actual situación del organismo que dirige y las propuestas sobre su futuro funcionamiento...

Modificada recientemente la constitución de esta Comisión especial gestora, coincidimos muy pronto todos los componentes de la misma en la necesidad de acometer una fundamental reorganización...

En tales circunstancias, perfectamente conocidas del excelentísimo Ayuntamiento, no tenemos opción. Hasta el próximo Octubre, que posiblemente empezarán a ingresar los excedentes de la décima contributiva...

No se oculta a los firmantes la gravedad de la situación que crea a la Bolsa la falta de numerario. Y en este, al mismo tiempo que adopta las radicales medidas que dentro de su competencia debe acordar...

Articuladas van al pie de este escrito las conclusiones y propuestas de esta Comisión especial gestora. Y es elemental deber de nuestra parte acompañarles de la dimisión de nuestros cargos...

Unión de Municipios españoles

Reunión del Consejo directivo

Presididas por el señor Rico, alcalde de Madrid, y Comas, teniente de alcalde de Barcelona, se están celebrando las sesiones trimestrales del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles...

El entusiasmo reinante para conseguir una reorganización completa de esta Asociación y crear un Instituto que abarque todas las manifestaciones de la vida municipal...

Se acordó celebrar la Asamblea anual en Agosto próximo en la Coruña; enviar una delegación al Congreso municipalista que se verificará en Londres en Mayo próximo...

Finalmente se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos: presidente, don Pedro Rico, alcalde de Madrid; vicepresidentes, don Pedro Comas, don Nicasio Carballo...

Se acordó presentar a las Cortes las conclusiones del último Congreso, acordando a las bases aprobadas por la Sección primera todas aquellas de la Sección segunda que constituyen legítimas aspiraciones de los

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Me ha visitado una comisión de obreros de la Bolsa de Trabajo para pedirme la continuación de la misma, solicitando el trabajar durante cuatro o cinco días sin percibir el jornal...

—Les contesté que ese no es el problema, sino que las disponibilidades económicas, que en todo caso habían sido facilitadas por el Gobierno, y las concesiones para el cobro de determinados recursos...

También me ha visitado otra comisión de obreros, rogándome que se intensifiquen los trabajos extraordinarios que con motivo de las fiestas primaverales se realizan todos los años.

En esta semana—terminó diciendo el alcalde—quedarán ultimadas las tramitaciones previas para la realización de los trabajos aludidos.

La Comisión de Policía Urbana En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del señor Jiménez González...

Ingresos verificados en la Caja municipal el 2 de Febrero de 1932: Arbitrios ordinarios, 11.990,88 pesetas.

Arbitrios indirectos: Vinos, 4.531,25. Carnes, 7.695,04. Gasolina, 4,75.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 20.249,31. Total, 44.460,03 pesetas.

Personal subalterno Un ordenanza. Dos limpiadoras. Un guarda del pabellón.

Quinto.—La nueva Comisión especial gestora procederá a reglamentar el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo, con arreglo a las orientaciones anteriormente señaladas.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

Presidente, excelentísimo señor alcalde, don José González Fernández de la Bandera; señores concejales: don Pedro Romero Llorente y don Fernando Domínguez Allaró...

Por la libertad del detenido Rafael Barrera Peinado

Nuevamente ha visitado la madre de Rafael Barrera Peinado, detenido en ocasión de la huelga general última, formulando su queja de que hoy tampoco haya sido recibida por el gobernador civil...

La madre del detenido, a la que acompañaban dos vecinas, refirió la súplica de libertad de su hijo, manifestando que se encuentra desamparada, pues solo atiende a sus necesidades con el jornal que éste gana.



La distinguida profesora italiana señorita Elena Primicerio, que está dando en la Universidad un interesante curso sobre la literatura clásica de su país.

CÁMARA DE COMERCIO

En la fecha acordada se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio en sesión ordinaria, con asistencia de los señores Arjona, Arzávalo, Balbontín, Barreiro, Bonet, Bono, Clavero, director del Banco Español de Crédito, García-Junco, Gómez Pérez, González Rico, Graells, Hortal, Ybarra y Gómez, Ybarra y Menchacorro, La Hera, Lozano, Montes, Ollero, Olmedo, de la Peña, Perales, Pérez Ronquier, R. de la Borbolla, Santaolalla, Serra Pickman, Simón, Soler, Somé, Soto, Torres, presidente del Colegio de Agentes Comerciales...

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y a la Cámara por su acuerdo, eligiendo a persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo...

El nuevo presidente, con frases sentidas y elocuentes, agradeció a la Corporación el haberle designado para el cargo que le había confiado, manifestando que su elección constituía para él una verdadera sorpresa...

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y a la Cámara por su acuerdo, eligiendo a persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo...

El nuevo presidente, con frases sentidas y elocuentes, agradeció a la Corporación el haberle designado para el cargo que le había confiado, manifestando que su elección constituía para él una verdadera sorpresa...

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y a la Cámara por su acuerdo, eligiendo a persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo...

El nuevo presidente, con frases sentidas y elocuentes, agradeció a la Corporación el haberle designado para el cargo que le había confiado, manifestando que su elección constituía para él una verdadera sorpresa...

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y a la Cámara por su acuerdo, eligiendo a persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo...

El nuevo presidente, con frases sentidas y elocuentes, agradeció a la Corporación el haberle designado para el cargo que le había confiado, manifestando que su elección constituía para él una verdadera sorpresa...

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y a la Cámara por su acuerdo, eligiendo a persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo...

El nuevo presidente, con frases sentidas y elocuentes, agradeció a la Corporación el haberle designado para el cargo que le había confiado, manifestando que su elección constituía para él una verdadera sorpresa...

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y a la Cámara por su acuerdo, eligiendo a persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo...

El nuevo presidente, con frases sentidas y elocuentes, agradeció a la Corporación el haberle designado para el cargo que le había confiado, manifestando que su elección constituía para él una verdadera sorpresa...

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y a la Cámara por su acuerdo, eligiendo a persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo...

El nuevo presidente, con frases sentidas y elocuentes, agradeció a la Corporación el haberle designado para el cargo que le había confiado, manifestando que su elección constituía para él una verdadera sorpresa...

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y a la Cámara por su acuerdo, eligiendo a persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo...

DE COFRADIAS

ESE ES EL CAMINO

Es digna de elogio la actitud del excelentísimo señor gobernador civil al intervenir en este tan elevado y traído asunto de las cofradías.

Toda obra debe empezarse por los cimientos y no por la azotea. El paso que ha dado el señor Sol al visitar al eminentísimo señor cardenal es el primero que ha debido darse antes y con tiempo, además de seguir pagando la subvención, que no sabemos por qué no se sigue haciendo.

Si se deja de celebrarse aquí un solo año esta fiesta, que por algo tiene tan bien ganada la fama de que goza, ya sentirá el comercio más principalmente el golpeazo de la ruina, y entonces querrán unirse los comerciantes para recomponer el panorama que quedó roto.

Y en cuanto a ese temor por el actual estado social, creo no tiene fundamento ninguno, sencillamente porque toda la vida las cofradías han tenido entre sus más fervientes admiradores al pueblo que las hizo, y que ya estaban asociados en gremios, y que precisamente fundaron cada Hermandad al calor de estas Sociedades.

Hay que animarse y hay que salir. Que no se intente salir cuando sea tarde. Dejar en un rincón los torpes prejuicios y pregonar ante el mundo entero que por encima de todas nuestras aspiraciones y haceduras, alto en la lucha, vamos a descansar una semana para no ser más que sevillanos.

Guillermo Muñoz Liñez.

Un acto de trascendental importancia en Sevilla

El 28 de Enero fué celebrada por la Asociación Geográfica Española (sección andaluza) Junta general extraordinaria con asistencia de los señores don Rafael Ochoa Vila, don Luis Ramajo Salazar, don Emilio Ortega, don Manuel Rufo Gil, don Prudencio Delgado Lairana, don Manuel Martínez Vice, don Juan Maqueda, don Antonio Cansino Hernández, don Carlos García, don Acacio Méndez, don Vicente Galiana, don José Ochoa León, don Juan Blanco Quijano, don Francisco Piqueras Muriel y numerosos socios y simpatizantes de la ciudad y la región.

Siendo las nueve de la noche se constituyó la Junta, ocupando la mesa provisionalmente y en nombre de la Comisión organizadora de la Asociación, don Rafael Ochoa Vila y don Emilio Lemos Ortega.

Declarada abierta la sesión, el señor Ochoa usó de la palabra para manifestar a los reunidos el objeto de la misma, extendiéndose en consideraciones sobre la importancia de la Economía geográfica en los momentos actuales, de enorme desorientación sobre cuestiones tan trascendentales para la riqueza y el bienestar del país, encareciendo a los reunidos la misión pedagógica de la Asociación y el interés de sistematizar en la Asociación el alto pensamiento que los reúne para su eficaz divulgación y conocimiento, única forma democrática de propugnar el triunfo de ideales tan generosos.

El medio adecuado para este fin no era otro que el de constituirse en esta forma, e inspirados por este pensamiento los señores Lemos, Rufo, Delgado y Martínez habían realizado los trabajos preliminares, para cuyo objeto habían redactado un reglamento que ha sido sometido a la aprobación del gobernador civil de la provincia, a tenor de lo que preceptúa la vigente ley de Asociaciones, rogando al señor Lemos que diera lectura al mismo para someterlo a la aprobación de los reunidos.

Aprobado por unanimidad y de acuerdo con el artículo tercero del mismo, se procedió al nombramiento del Consejo directivo con carácter provisional hasta que se celebre la primera Asamblea general.

Fué aprobada por unanimidad la siguiente candidatura de Consejo directivo: Presidente, don Rafael Ochoa Vila; vicepresidente, don Luis Ramajo Salazar; secretario general, don Emilio Lemos Ortega; tesorero, don Manuel Rufo Gil; consejeros, don Manuel Martínez Vice, don Prudencio Delgado Lairana, don Juan Maqueda y don Antonio Cansino Hernández; vocales delegados: don Constantino, don Francisco Alva Urbano; el Coronel, don José Vazquez Carvajal; de Utrera, don Joaquín del Castillo; de los Palacios, don Fernando Bejines; de Azuaga, don José Antonio Durán; de Puerto Real, don Antonio Abella; de Carmona, don José María Alonso Soriano; de Málaga, don Juan Sánchez Mejías, y de Olvera, don Antonio Redondo de la Fuente.

Proclamada la anterior candidatura electo, el señor Ochoa, como el primero y en el de los compañeros que habían sido elegidos a los asociados presentes, encareciendo al secretario que se encargara de la adquisición y diligencias oficiales con respecto a libros de la Asociación y de la adquisición del material de oficina. Asimismo propuso y se acordó dirigir telegramas de salutación al Gobierno y a las autoridades y a la constitución de la Comisión dedicada especialmente a los estudios económicos y sociales que interesan a la región y a la ciudad para aportar las soluciones que en cada caso aconsejen nuestros principios económicos.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, dándose vivas a España y a la República.

LA PERFUMERIA DEL CORREO SIERPES, 31 Realiza existencias baratísimas

ÓPTICA.—Antes de adquirir unas gafas visiten el Bazar Médico-Óptico G. Green (Velázquez, 8), donde hallarán lo que científicamente conviene a su vista.

Telegramas de protesta

Presidente Consejo.—Madrid.—El Sindicato de Alcalá del Río, con 1.060 afiliados, protesta arbitrariamente cometida con trabajadores honrados «Lazaga» y «Buenos Aires» y pedimos pronta apertura.—El Comité.

Los obreros de la Isla Mayor Los obreros de esta Asociación han dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Sindicato Empresa Isla Mayor.—Excelentísimo señor ministro Gobernación.—Madrid.—Asociación 250 trabajadores protestan energicamente deportaciones honrados trabajadores sevillanos: «bordo «Lazaga».—La Directiva.»

Por la libertad del detenido Rafael Barrera Peinado

Nuevamente ha visitado la madre de Rafael Barrera Peinado, detenido en ocasión de la huelga general última, formulando su queja de que hoy tampoco haya sido recibida por el gobernador civil...

La madre del detenido, a la que acompañaban dos vecinas, refirió la súplica de libertad de su hijo, manifestando que se encuentra desamparada, pues solo atiende a sus necesidades con el jornal que éste gana.

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348

R. I. P. A. EL SEÑOR Don Rafael Beca Ferraro Doña María del Rosario Mateos del Trigo Falleció a los 74 años de edad, el día 3 del corriente, en Alcalá de Guadaíra, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad Su director espiritual D. Manuel Milla Pérez, hijos D. José, D. Rafael, D. Manuel, D.ª María del Rosario y D.ª Dolores, hijos polílicos D.ª Salud Gutiérrez Ruiz, D.ª María del Carmen Iglesias Zubiaga y D. Antonio Calvo Sáenz, nietos, hermanos, sobrinos y la razón social R. Beca y C.ª, S. L., suplican encarecidamente encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que en sufragio de la misma se celebrará el día 4 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, de la expresada ciudad, y al transporte de su cadáver al Cementerio, a las doce del mismo día, por cuyos favores les quedarán agradecidos El eminentísimo señor Cardenal de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Sobre el despido de unos obreros municipales

Una carta del teniente de alcalde Sr. Jiménez Tirado

Sevilla 3 de Febrero de 1932.
 Señor director de EL LIBERAL.
 Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas que tienen por objeto dejar aclarada mi intervención indirecta en el despido de cincuenta y siete obreros eventuales de los servicios de Aguas y Alcantarillados, y por origen el haber llegado á mi conocimiento, por conducto fidedigno, que me achaca la responsabilidad de tales despidos.
 Para desvanecer estos rumores, me interesa hacer constar:
 Primero.—Que yo no desempeño la Delegación de los servicios de Aguas y Alcantarillados, y que sólo soy el presidente de una Comisión informativa de estos ramos.
 Segundo.—Que sólo he sido el anunciador de los despidos, y mi papel se ha limitado exclusivamente al de mero transmisor de órdenes, obedeciendo á una circular de la Alcaldía, que tiene su justificación en el acuerdo tomado por el Cabildo, al discutir los Presupuestos actuales, de administrar por doctores partes las consignaciones para jornales de obreros eventuales, acuerdo necesario en todo Ayuntamiento de importancia para que tales consignaciones se inviertan proporcionalmente durante todo el año y no se agoten en su transcurso, ya que este último supondría el despido general de todos los obreros de ese carácter.
 Tercero.—Que al tener que cumplir esta orden, emanante de la Alcaldía, mi mediación ha repercutido más bien en beneficio del obrero, puesto que estos despidos, lejos de hacerse arbitrariamente, se hubieron de verificar en la forma más justa, respetando el estricto orden de antigüedad y la legislación obrera (como si se tratara de obreros fijos).

Partido republicano democrático federal

En la Asamblea celebrada últimamente se acordó solicitar del Consejo Nacional la inmediata convocatoria de una reunión de todos los Comités municipales al objeto de reorganizar el partido e imprimirle la orientación política concordante con su historia y con las circunstancias actuales, para lograr recoger las aspiraciones noblemente sentidas por el pueblo en una dirección ponderada que en breve plazo pueda, cuando esté en el Gobierno, resolver los problemas españoles.

Desde hace tiempo, y en las últimas Asambleas nacionales, tuvo clara expresión en el partido federal y se manifestaron tendencias que los de originarse en discrepancias ideológicas y de criterio, fueron producidas por meros antagonismos personales, y aunque los que estábamos al margen de estas muniticias hicimos esfuerzos por terminar estas diferencias, la separación se agudizó hasta determinarse en las Cortes Constituyentes en dos minorías, con el consiguiente lamentable espectáculo y el perjuicio material para el partido.
 Como contestación á lo aprobado por la Asamblea de los federales sevillanos, Franchy y los diputados que forman su minoría han hecho un llamamiento á todos los federales para reunirse en Madrid los días 6 y siguientes del corriente mes, convocatoria que ha sido desautorizada por Barriobero como presidente del Consejo Nacional, que invita á los Comités se inscriban en uno ó otro bando y anunciando otra Asamblea en fecha próxima.
 Ante esta situación, el partido federal de Sevilla se mantiene en la misma posición de siempre, de consecuencia bien probada para los principios básicos que le informan, consagrada á la propaganda y sostenimiento del programa de 1894, adicionado en 1919 y alejado de toda clase de personalismos que se complace bien poco con las estancias federales y distanciado de estas pequeñas discusiones, que si al presente producen ligera perturbación, ella cesará con las causas que las han promovido.
 Para tratar de la reunión que se celebrará en Madrid y de la nota que publica el Consejo Nacional, se convoca á todos los federales y simpatizantes de Sevilla á la Asamblea extraordinaria que ha de tener lugar en el Centro del partido, calle San Jorge número 6, el jueves 4 y los viernes 5, á las nueve y media de la noche.
 Por el Comité municipal, el presidente, Justo Ferriz; el secretario, S. Ballester.

Después de una conferencia

Todavía suenan en nuestros oídos las vibrantes palabras del primer director general de Primera Enseñanza de la segunda República española.
 Verdaderamente admirable fué la conferencia dada al Magisterio sevillano el 31 del pasado Enero por el señor Llopis, y declaramos con todo el corazón, que si grande nos pareció la figura del orador en aquellos momentos, al escuchar su brillante y cálida palabra, valorada con el gesto y la acción, valiente y arrebaterada en las culminaciones de sus párrafos, más grande, mucho más, se nos ha presentado horas después en la soledad de nuestros hogares, en el santuario de nuestras escuelas.
 ¿Qué visión más humana, más espiritual y más lógica de la escuela! ¿Qué admirable concepto de lo que debe ser el maestro!
 ¿Nos preguntamos, ¿es realizable ese paraíso escolar, ese ideal hermosísimo está al alcance de la generación actual! ¿Dónde están en número suficiente esos maestros que el ilustre maestro de maestros nos describió! ¿Dónde están los alumnos, esa materia prima para esa escuela ideal! ¿Y dónde están las escuelas maternales que han de nutrir las! ¿Y dónde las Normales, forjas doradas de esos maestros, si como dijo el digno gobernador de la provincia, señor Sol Sánchez, había sentido frío en el alma al visitar la Escuela Normal de Sevilla, la tercera ciudad de España, la metrópoli de América española!
 No es pesimismo, que sería negación espiritual de todo progreso. ¡No! Es realidad actual.
 Creo que los deseos del señor director general serían realidad, pero no próxima, pues además de los que hemos indicado, existen otros factores inmortantísimos que se oponen á ello: la familia carente de preparación ciudadana, que en lugar de ayudar la labor cultural, la entorpece, retrasando así la realización de ese fin tan halagadizo que nos hizo sentir el conferenciante.
 El pueblo obrero, víctima del virus fatal de la incultura, que supieron inyectarle los gobernantes del caído régimen, para así, como dijo

UNA CONFERENCIA

"Otra República desfigurada"

Este era el sugestivo tema que el domingo pasado estregó para su conferencia el señor Herrera Mata.
 Con tal título, acudieron al Centro del partido radical del segundo distrito los individuos de ambos sexos más destacados como republicanos del Cerro del Águila y Ciudad Jardín, en donde el conferenciante tiene grandes simpatías de cariño.
 Empieza el acto con una exposición del compañero Alvarez, referente al ciclo de conferencias que con este acto se inaugurará; y Herrera, seguidamente toma la palabra y entra de lleno á explicar su tesis, diciendo que estas conferencias pueden llamarse cursillos de ciudadanía. Que la República no ha sido esplendorosa ni completa; que esperaban los que laboraban por su advenimiento años y años, otro resultado más positivo, aunque reconoce que todos los regímenes, hasta los democráticos por excelencia, tienen sus enemigos y adictos falsificados, que son la polla que corroe la vida de todo idealismo.
 Dice que nació la República española, como sabemos, en las urnas, por voluntad nacional, en día glorioso para bien de todos los españoles, porque en ese día murió para un etéreo y el hominioso poder de la casta dominante.
 El advenimiento de la República fué la obra de culminación de un estado democrático en la fecha del 14 de Abril de 1931.
 Ensalza las figuras de los componentes de los Gobiernos de la República, por sus excelentes dotes de mentalidad, de ideología y sacrificio; pero—dice—deberían encausarla por derrotados de máxima humanidad y democracia. No lo hicieron, y de aquí su responsabilidad ante el pueblo... y la República desfigurada.
 Dijo Cervantes que «cada ser engendra su semejante». El Gobierno de la República engendró el Parlamento; el Parlamento es el espíritu nacional, y esto no puede ser así: es necesario que el espíritu republicano se frague individualmente. Al pueblo español no se le inculcó la verdadera democracia y libertad; no se ha sabido encanizar por los derrotados de liberalidad y progreso que la Humanidad necesita.
 Cuando el Parlamento abandona su verdadera labor; cuando no pronuncia en verdadero y estricto sentido republicano el resultado siempre será una cosa que se fracione á sí misma. (Grandes aplausos.)
 El señor Alvarez hace el resumen, diciendo que el pueblo español debe constituirse en un partido fuerte y defender la República á toda costa.
 El desfile de la concurrencia se hizo dentro del mayor orden.
 Justo Canilla.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el secretario de la Diputación provincial, don Antonio Montes del Castillo.
 El Dr. Cortés reanuda su consulta en calle Pastor y Landero, 37, el día 5 de Febrero.
 Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho en esta Universidad el distinguido joven don Carlos de los García Fernández, hijo del director de la sucursal del Banco de España en ésta, don Luis García.
 — JOYERIA Y RELOJERIA —
 — PRECIOS DE ALMACEN —
 FELIX POZO
 Velázquez, 13, y O'Donnell, 4.
 El fogonero de la Compañía de M. Z. A. Manuel Viejo Rodríguez nos ruega se haga constar que no es él el individuo de igual nombre que fué deportado con motivo de los últimos sucesos sociales.
 MEDIAS PARA VARICES á precios de fábrica. LA CAUCHO, Francos, 21 y Amor de Dios, 40.
 El pasado domingo, día 31, en el campo de la Calzada, se celebró un interesante encuentro entre el Sporting-Galán y el Sevilla Racing, terminando el primer tiempo con empate á cero.
 Empezó el segundo dominando los del Racing, que se hicieron dueños de la situación, logrando marcar tres tantos, dos por Machado y uno por Acosta, terminando el encuentro con tres á cero á favor del Racing.
 Por este equipo, todos bien, sobresalieron González, y por el Galán, el portero.
 El Racing se alineó de la siguiente forma: Trujillo, Ignacio, Pallaró, Joaquín, García, González, Diana, Segura, Acosta, Antónito y Machado.
 «PLATA MENESES» VENDE SUS FAMOSOS CUBIERTOS A 8 PESETAS. SEVILLA, SIERPES, NUMERO 8.
 La Sociedad general de profesores de orquesta de Sevilla ha elegido la siguiente Junta directiva:
 Presidente, don José Rivas Gómez.
 Vicepresidente, don José Martínez Torres.
 Secretario, don Luis Hernández Esteban.
 Vice-secretario, don Felipe Rodríguez Salá.
 Tesorero, don José Moreno Jiménez.
 Contador, don Angel Javierre Cabarrís.
 Vocal primero, don Erilio Elvas Alvarez.
 Vocal segundo, don Manuel Taudín Rivas.
 Vocal tercero, don Francisco Cano Sanmartín.
 Ha sido trasladado á Zarzosa el comisario de Policía de Córdoba don Bernardino del Vado.
 Se indica para comisario de Córdoba al que lo fué de Sevilla don Ricardo Castro.
 En la casa de socorro del Prado ingresó Joaquín González Maldonado, de treinta y nueve años, que habita en Tintes, 5, que sufría una perforación de estómago.
 Fue asistido convenientemente y quedó en grave estado.

CORRIDA NOCTURNA

El banderillero Papeleta salva la vida de un pobre anciano

Un piara de vacas bravas pertenecientes al Sr. Marañón, que pasó durante la madrugada última por el puente de Triana, para ser conducidas á las Marismas, se desmandó en el Paseo de Colón, corriendo los animales en diferentes direcciones, acometiendo á cuantas personas encontraban á su paso.
 Próximamente á las cuatro de la madrugada y cuando se encontraban en las inmediaciones de la Puerta de Jerez, don Ignacio Larrañaga y el notable banderillero Antonio Carrera (Papeleta), se vieron sorprendidos por la presencia de una de las vacas demandadas, que acometía furiosamente cerca del Palacio de San Teimo (hoy Seminario), á un pobre anciano.
 Papeleta, con su abrigo, acudió en socorro del pobre viejo, que tenía la ropa destrozada por los derrotes de la vaca, á la que con gran valentía lanceó, logrando dominarla, y con el roncal de una bestia, la sujetó, amarrándola á uno de los árboles del paseo.
 Papeleta resultó con la americana rota, pues hubo momentos en que luchó á brazo partido con la vaca.
 A última hora de la madrugada los garcharristas recorrían los alrededores del Paseo para recoger las vacas demandadas.
 El diestro Papeleta fué muy felicitado por su acto humanitario, salvando al pobre anciano, que resultó lesionado.
 LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Partido Radical Socialista Liga Española para el Impuesto único

El día 10 de Enero pasado se reunió esta agrupación local en Junta general extraordinaria, con motivo de la designación de la nueva Junta directiva que deberá ostentar la representación del partido en dicha localidad durante el presente año, dando con ello cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 24 de los estatutos de esta organización local.
 Al acto asistieron la mayoría de los afiliados y un gran número de simpatizantes.
 El presidente saliente y concejal del Ayuntamiento, don Manuel Begines Maestro, abrió el acto, presentando su dimisión con carácter irrevocable, debido á que sus obligaciones no le dejan margen suficiente para atender, como él quisiera y merece el partido. Los asistentes estimaron justas las razones aducidas por el corresponsario Begines Maestro, aceptando su dimisión, dándole un voto de gracia por la labor que en perjuicio propio hizo durante su actuación y en provecho del partido. Begines expresa á todos el reconocimiento de su aprecio y se ofrece á cadyuar cuanto pueda y con todo su entusiasmo, ó al Comité que deberá sucederle.
 Seguidamente se pasó á discutir quénes habían de formar el nuevo Comité, y tras amplio debate se procedió á efectuar una elección individual, de la que resultaron designados los correligionarios que se relacionan con sus cargos respectivos:
 Presidente, don Enrique Sierra Gómez, industrial y fiscal del Juzgado municipal.
 Vicepresidente, don Miguel Caballero Torriso, industrial y concejal Tesorero, don Juan Fernández Bustillos, industrial y juez municipal.
 Contador, don Antonio Maestre Gómez, obrero y concejal.
 Vocales: don Manuel Begines Maestro, industrial y concejal; don Juan Valle Maestre, chofer; don Joaquín Jiménez Rivas, obrero y concejal; don Rafael Roldán Bohórquez, agricultor, y don Juan Ballesteros Iglesias, farmacéutico.
 Por último, y como final del acto, el nuevo presidente, señor Sierra Gómez, dirigió á los concurrentes frases de entusiasmo, señalando la orientación del partido, asegurandoles que éste llegaría á ser necesariamente la organización más potente de la localidad, puesto que su ideario es sumamente tendidor para la masa obrera, y laboriosa en general por su estructura y fines inmediatos de completa armonía con los deseos de justicia del pueblo en general y muy en razón con las necesidades de la época. Prometió apoyar todos sus esfuerzos y buena voluntad á fin de que con la cooperación del partido lo que merces se fueran las razones de justicia antes señaladas.
 A continuación se efectuó una colecta para adquirir con su importe el menaje necesario al exorno del Centro de reunión del partido, recaudándose en el acto la suma de 250 pesetas y quedando abierta la suscripción voluntaria hasta final de mes.
 Se acordó, además, invitar al Secretario provincial á la inauguración del Centro, aprovechando ese día para la celebración de un acto de propaganda en la localidad, en el que se dió por terminado el acto, que transcurrió en medio de la mayor armonía.—Enrique Gómez Lázaro.
 LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DERECHOS «IN EXTREMIS»

Un esclavo fugitivo que siente en sus talones el diente de los fieros mastines de su persecutor, no puede ser condenado en verdadera moral cristiana si cogiera el primer caballo que se le presentase, aunque para tomarlo tuviera que derribar al jinete. Pero esto no es justificar el robo de las caballerías como un medio ordinario de viajar.
 Cuando sus discípulos tenían hambre, Cristo les permitió arrancar maíz en sábado. Pero jamás negó la cantidad del sábado con el aserto de que era un día propio para la recolección en ordinarias circunstancias.
 Encontró justificado el que David, acosado por el hambre, comiese lo que en tiempo ordinario sería un sacrilegio: arrebatar del templo los panes sagrados. Pero con esto estaba muy lejos de decir que el robar los templos fuese un medio apropiado para ganarse la vida.
 Henry George.
 (Continuará.)

Delegación de Hacienda de Sevilla

La Delegación de Hacienda, en uso de autorización que le ha sido concedida por la Dirección general del Tesoro público, en cumplimiento de orden ministerial, ha acordado de fecha 30 de Enero último ampliar el plazo de adquisición de patente nacional de automóviles en toda la provincia hasta el día 10, inclusive, del actual mes de Febrero.
 Necesitándose adquirir material de impresos para diversos Negocios de afectos á la Administración de Rentas y Exacciones municipales, se anuncia que hasta el día 12 del mes actual se admitirán proposiciones en sobres cerrados en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficinas. Detalles, en el Negociado respectivo.
 Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.
 Necesitándose adquirir material de impresos para el servicio de la Sección administrativa de Aguas y Alcantarillado, afecta á la Administración de Rentas y Exacciones municipales, se anuncia que hasta el día 12 del mes actual se admitirán proposiciones en sobres cerrados en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficina. Detalles, en el Negociado respectivo.
 Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

MAÑANA SABERÁN A QUIEN HA CAIDO EL MILLON

COLISEO ESPAÑA
 Estreno JUEVES 4
 LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vida societaria

Manifestación de gratitud
 Firmada por las obreras aceituneras de la casa Viuda de don Diego Gómez, María Coromilla, Elena Luna, Dolores Díaz, Rocío López, Antonia Becerra, Angeles Durán, Enriqueta Benjumea y Concepción Borrogo, recibimos una carta en la que dicen que á causa de determinadas intinsigencias recurrieron á la Unión local de Sindicatos en defensa de sus derechos, logrando merced á esta intervención una indemnización de sesenta días por lo que significan su gratitud á la organización obrera de referencia.
 Los panaderos de Guadalcanal
 La Asociación de obreros panaderos de Guadalcanal ha enviado un extenso escrito al gobernador civil denunciándole el incumplimiento por los patronos de las bases de trabajo recientemente aprobadas en presencia de la autoridad, y rogándole el envío de un delegado que compruebe este extremo y finalmente haga cumplir, ya que no la fórmula á que se alude, las bases estipuladas por el Comité paritario provincial de Artes blancas.

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE SEVILLA

Hasta el día 13 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones de suministro de trescientos plátanos orientales. Detalles, en el Negociado de Policía urbana.
 Se advierte que la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.
 Necesitándose adquirir material de impresos para diversos Negocios de afectos á la Administración de Rentas y Exacciones municipales, se anuncia que hasta el día 12 del mes actual se admitirán proposiciones en sobres cerrados en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficinas. Detalles, en el Negociado respectivo.
 Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.

«El grupo del batallón» (diálogo animado sonoro) y la grandiosa superproducción Columbia Pictures «El pasado acusa». Sección continúa de 6 á 1. Butaca, una entrada.
 COLISEO ESPAÑA EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 4, infantil con regalos. Películas cómicas é instructivas; mudas y sonoras. A las 6, vernmouth; á las 8 y media y 10 y media, «El millón».
 CINE «JAUREGUI» (Jauregui, 24).—«Ladrones», hablada en español, y la preciosa variedad «Universidad peruna», hablada en español. En sección continúa, desde las 6 y media.
 CINE ESPERANZA. Sonoro.—Último día de «Hay que casar al príncipe», hablada y cantada en español.
 TRIANA CINEMA.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2. 1.º Un dibujo sonoro. 2.º La producción sonora «Montecarlo».
 CINE SANTA LUCÍA. Santa Lucía, 10. Sonoro.—«Folies 1929».
 KURSAL OLIMPIA.—Varietas y bailes, hasta madrugada.
 LES FRANÇAIS
 habitant Sevilla se feront un devoir d'assister aux projections du grand film parlant et chantant français, production PATHENATAN «L'ARLESIENNE» d'après le roman d'Alphonse Daudet, musique de BIZET.
 La plus formidable manifestation artistique du cinema français. Exécution musicale de l'ORCHESTRE SIMPHONIQUE DE PARIS.
 TEATRO LLORENS
 LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EDICION DE LA MANANA

La incautación del Colegio del Inmaculado Corazón de María y de la residencia e iglesia de los PP. Jesuitas

En la tarde de ayer, como ya decíamos en nuestra edición anterior, tuvo lugar la incautación del colegio del Inmaculado Corazón de María...



El rector del Colegio del Inmaculado Corazón de María, R. P. Vergara, con las autoridades y catedráticos de la Universidad, después del acto de entrega del edificio

Las autoridades gubernativa y docentes fueron recibidas por el rector del Colegio, padre Vergara...

La representación de la Compañía de Jesús tuvo frases de agradecimiento por nuestra primera autarquía, que hubo de ofrecérselos todo género de facilidades.

El gobernador anunció a los religiosos que podían permanecer en su residencia unas horas, incluso pernoctar en ella para abandonar la hoy...

Finalmente ordenó el gobernador civil al comisario de Policía que procediera al precinto de varias puertas.

Una continuación se hizo otra visita a la iglesia, contigua, y a la capilla de la Congregación de los Luis, cuyas obras de arte fueron justamente admiradas.

Las últimas visitas hechas por el gobernador fueron a las escuelas de la Gran Madre en las calles San Luis, Plancha y Torrecaballeros...

La crisis de trabajo en Sevilla

Hay que buscar una solución rápida

El Ayuntamiento de Sevilla, «que debe más que el Gobierno (trasecular)», ha tenido que clausurar la Bolsa del Trabajo porque su bolsa está escudada. No tiene un centimo más.

La Bolsa del Trabajo ha consumido en nueve meses miles y miles de duros, sin que se haya visto su rendimiento.

El Ayuntamiento ha gastado en la Bolsa del Trabajo todas sus economías, y ya no puede más. Ni con la décima, ni con los donativos oficiales...

Con motivo de la pasada huelga se habló de unos supuestos castigos, y para cada v-cante había docientos esperando alcanzarla.

¿Qué pasará? Las autoridades locales, provinciales o centrales, verán lo que hacen. Los obreros del campo, ante la falta de trabajo, caen sobre la ciudad en avalancha.

La Alcaldía procura por todos los medios buscar ocupación a los obreros en paro. Las obras de revoco y pintura de las escuelas públicas, que se suelen realizar durante las vacaciones de verano, se ha ordenado que se hagan a la mayor brevedad.

No es cruzándose de brazos como se ha de resolver este pavoroso problema del paro. Al que tiene hambre no se le puede decir aguarda, a ver qué resuelve el Gobierno.

La Guardia civil logra rescatar a hijas por valor de mas de ochenta mil pesetas y detener a varios de los autores de importantes robos

En el mes de Enero se cometió un importante robo de alhajas en el domicilio de don Francisco Pérez de Guzmán, en Huelva...

don Pérez de Guzmán, se han encontrado otros objetos procedentes de los robos a don José E. Gantier, de Huelva...

En la noche del 9 al 10 de Enero penetraron varios de los que figuran detenidos en el domicilio de los señores Pérez de Guzmán...

También ha rescatado la Guardia civil gran cantidad de oro machacado procedente de varias alhajas pulseras y pendientes...

Los detenidos son: «El Potaje», «El Amarillento», sujeto peligrosísimo y de extraordinaria habilidad profesional; «El Barbí», a quien se debe principalmente la relación de los hechos por haber «cantado de plano»;

En las primeras horas de la noche, y cuando ya se disponía a cerrar las puertas del establecimiento de comestibles de calle Gravina, 40, el encargado del mismo, Ramón Ríos Rodríguez, de treinta años, se vio sorprendido con la entrada de cuatro individuos...

Los detenedos son: «El Potaje», «El Amarillento», sujeto peligrosísimo y de extraordinaria habilidad profesional; «El Barbí», a quien se debe principalmente la relación de los hechos por haber «cantado de plano»;

Uno de los atracadores, más decidido, saltó el mostrador, abriendo de la registradora y apoderándose de buena cantidad de billetes.

Hoy, gracias a los trabajos llevados a cabo por el sargento de la Guardia civil del puesto de la Macarena, señor Rebollo; el cabo Leal Pinto, de Huelva...

Los autores de los robos que figuran detenidos en el domicilio de los señores Pérez de Guzmán, apoderándose de una caja de caudales, que contenía una importantísima cantidad de alhajas, metálico, mantones de Manila...

Sevilla 3 de Febrero de 1932.

El importe de lo robado asciende a ochocientas pesetas.

En la noche del 9 al 10 de Enero penetraron varios de los que figuran detenidos en el domicilio de los señores Pérez de Guzmán, apoderándose de una caja de caudales, que contenía una importantísima cantidad de alhajas, metálico, mantones de Manila...

Los autores de los robos que figuran detenidos en el domicilio de los señores Pérez de Guzmán, apoderándose de una caja de caudales, que contenía una importantísima cantidad de alhajas, metálico, mantones de Manila...

En la calle Gravina, cuatro individuos penetran en un establecimiento y se apoderan de ochocientas pesetas

En las primeras horas de la noche, y cuando ya se disponía a cerrar las puertas del establecimiento de comestibles de calle Gravina, 40, el encargado del mismo, Ramón Ríos Rodríguez, de treinta años, se vio sorprendido con la entrada de cuatro individuos...

Los autores de los robos que figuran detenidos en el domicilio de los señores Pérez de Guzmán, apoderándose de una caja de caudales, que contenía una importantísima cantidad de alhajas, metálico, mantones de Manila...

Las alhajas rescatadas Son muchas, pero no todas. Las que ya se encuentran en poder de su antiguo dueño son: pulsera de brillantes y zafiros, sortija de brillantes, pasador de perlas, alfiler de brillantes, alfiler de oro y perla, pendiente de brillantes y diamantes...

El comercio de la robada asciende a ochocientas pesetas. Ramón Ríos Rodríguez presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

En el Puerto de Santa María ha dejado de existir el empresario de teatros don Antonio Nuchera Ceballos.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid el diputado a Cortes don Ramón González Sicilia y don Roberto Osborne Vázquez.

Agencia Paredes MUDANZAS Transportes y encargos a domicilio...

SE RECUPERAN OTROS OBJETOS ROBADOS Con motivo de las diligencias practicadas por la Guardia civil para el rescate de las alhajas del se-

VIDA SOCIETARIA

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE ANDALUCIA Y EXTREMADURA

Desorientado el voto. — Por una sola vez.

Contestando a la Federación Socialista Provincial: En la Prensa local del día 2 de los corrientes, nos vimos sorprendidos por un trabajo de dicha Agrupación socialista...

Empezamos por contestar a la alusión que se hace a nuestro secretario general. El historial social y sindical de este militante registra satisfactorios éxitos...

Se deduce del ya citado trabajo que se trata de una habilidad, admitida en los medios políticos, puesta en práctica por las Agrupaciones socialistas...

Nuestro juicio, no merece el ocuparnos más de este asunto, aunque ha sido obligada esta «contundente afirmación para salir al paso»...

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

SINDICATO UNICO DE CONSTRUCCION

Atendiendo la iniciativa de la sección de albañiles, el Comité del Sindicato exhorta a todas las organizaciones obreras...

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.

Este Sindicato se ha creado de todo cuanto entregara las secciones que lo componen, como a ímismo las organizaciones que deseen contribuir a esta obra.



El gobernador civil, con el rector y el prefecto, durante la visita de inspección para el acto de entrega del Colegio



El gobernador civil, con el rector y el prefecto, durante la visita de inspección para el acto de entrega del Colegio



El gobernador civil, con el rector y el prefecto, durante la visita de inspección para el acto de entrega del Colegio

ATENEOS DE NOTICIAS

CONCIERTO MUSICAL

Organizado por la Sección de Música, se celebrará el próximo sábado, 6, a las siete de la tarde, el sexto concierto correspondiente al curso actual y a cargo del notable pianista, Tomás Andrade...

Campaña nacional pro igualdad de trato a los estudiantes

El acto organizado para solicitar la intervención de todos los estudiantes en el gobierno de la Universidad, que fué suspendido por orden gubernativa, se celebrará el próximo sábado 6, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Las horas de lectura son de once de la mañana a cuatro de la tarde.

En la mañana a cuatro de la tarde. Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez. Ateneo el Sabio 7 = Circolo Cultural de Izquierda Republicana = Este Circolo celebrará bailes durante los días de Carnaval y domingo de Piñata...

Muestra de condencia por el terremoto de Cuba

El presidente de la Unión Comercial, don Enrique Balbontin de Orta, ha dado curso al siguiente telegrama: «Excelentísimo señor embajador de Cuba en España.—Madrid. Circulo Unión Comercial de Sevilla expresa V. E. su más profundo pesar por la desgracia que aflige a la nación hermana motivada por el terremoto de Cuba...»

Sociedad Económica de Amigos del País

Resumen de las obras consultadas durante el mes de Enero próximo pasado en la biblioteca pública de esta Sociedad: De Literatura, 57; de Historia, 34; de Ciencias, 48; de Artes, 29; de Derecho y Legislación, 89; de Medicina, ocho; de Agricultura, siete; de Industria, seis; de Comercio, 10; y de Poligrafía, 64.—Total de obras, 362.

Agencia Paredes MUDANZAS

Transportes y encargos a domicilio. Calle de Madrid, 7. Jerez y Málaga. Se sacan Certificados de Penales CANOVAS DEL CASTILLO, 33. Teléfono 22.012

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Madrid 3. Interior 4% 00.00, Amortizable 4% 00.00, Banco de España 480.00, Tabacos 000.00, Francos 50.25, Suizos 249.10, Libras 44.15, Dólares 12.78, Litras 65.30

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Compañía de Seguros Mutuos

contra incendios de casas en Sevilla FERNANDEZ Y GONZALEZ, 29 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos se anuncia la cobranza del reparto correspondiente al año actual, cuyos recibos pueden hacerse efectivos en las oficinas de la Sociedad durante el plazo de treinta días...

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 de Febrero
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 15,4
Mínima 3,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Andrés Corsino, ob.
JUBILEO - Capilla de la Quinta Angustia

Los detalles más salientes de la ley de Congregaciones religiosas

Madrid 3.—Un periódico de la noche publica los detalles más salientes de la ley especial de Congregaciones religiosas. En el proyecto correspondiente se establece:
Que la libertad de conciencia y el derecho a profesar cualquier religión queda garantido, salvo en lo que pueda ofender a la moral.
Nadie está obligado a realizar prácticas religiosas ni a declarar sus creencias.
Todas las confesiones podrán ejercitar sus cultos en el interior de sus templos respectivos.
Se reconoce a todas las confesiones el derecho a reunirse y a manifestarse. Para las procesiones y otros actos externos del culto habrá necesidad de solicitar con tres días de anticipación el oportuno permiso, que no podrá ser denegado sino por razones de orden público.
El Estado concederá facilidades a los individuos "pertencientes" a los institutos armados, para que puedan cumplir con sus deberes religiosos.
También dentro de los edificios públicos concederá estos beneficios a quienes lo soliciten.
El Estado reconocerá a las autoridades jerárquicas que integran las confesiones religiosas, con arreglo a su régimen interno.
Las confesiones religiosas nombrarán libremente a todos los titulares de cargos.
Se comunicará al Gobierno con anterioridad al nombramiento de una sede episcopal de iglesias el nombre de los designados.
Se reserva el Gobierno la facultad de declararlos persona no grata.
Las confesiones religiosas ordenarán su régimen interior con plena independencia, y aplicarán sus derechos sin perjuicio de la soberanía del Estado.
El Estado, las regiones, provincias y Municipios no auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas.
No se considerarán como subvenciones:
a) Las que se pudieran conceder para reparación y sostenimiento de los edificios destinados al culto que formen parte del tesoro artístico nacional.
b) Las otorgadas a las Asociaciones que en el extranjero sirvan de zona de extensión de la cultura hispánica.
Son bienes afechos a los servicios religiosos los edificios destinados al culto público y los objetos del mismo tesoro histórico o artístico. Estos bienes se declaran imprescritibles, y no podrán ser objeto de embargo. Sobre ellos no se podrán constituir derechos reales incoactivos con su detrimento.
Para cambiar de destino estos bienes, las autoridades eclesásticas necesitarán un permiso del Gobierno, como asimismo no venderlos.
Si el Gobierno necesitara expropiar algún edificio por razones de defensa artística o de interés social, las Cortes dictaminarán si ha de indemnizarse el objeto o edificio expropiado, o sustituirlo por otro.
Se prohíbe vender los bienes objeto de la entidad eclesiástica que constituyen el tesoro artístico nacional.
La Junta de conservación del tesoro artístico nacional procederá a la inmediata catalogación de todos los objetos que lo constituyen y que se hallen en poder de las autoridades eclesásticas.
Los bienes de las distintas entidades eclesásticas que no se hallen incluidos entre los enumerados anteriormente, tendrán la consideración de efectos de propiedad privada.
Las congregaciones podrán fundar establecimientos de enseñanza para sus respectivas doctrinas.
Todas las congregaciones e instituciones dependerán de un patronato, y estarán obligadas a enviar un inventario de sus bienes, y rendirán sus cuentas al ministerio de la Gobernación.
Las órdenes religiosas no podrán dedicarse a actividades políticas, y en caso de contravenir esta disposición serán disueltas.
No podrán tampoco tener otros bienes que los necesarios para sus fines.
Los bienes de las congregaciones religiosas no podrán situarse en el extranjero.
No podrán dedicarse al comercio, a la industria ni a la enseñanza.
Hay una disposición transitoria que dice que el Gobierno podrá autorizar el establecimiento de industrias, con carácter temporal, cuando se trate de introducir nuevas industrias, sin perjuicio de la industria privada.

Las cantidades obradas a la Diputación de Sevilla para obras públicas

Madrid 3.—Por el Negociado de Contabilidad, y con fecha 31 de Enero, se ha mandado librar a la Diputación de Sevilla las siguientes cantidades para continuar las obras de los caminos vecinales que se citan:
Aldea de Minas del Castillo a Renajío, 50.000 pesetas.
Castillo de las Guardas a aldea de Pedreñillo, 50.000 pesetas.
Aldea de Valdeñores a Minas del Castillo, 50.000 pesetas.
Kilómetro 20 de Sevilla a Constantina (Dehesa de Frijas), 40.000 pesetas.
Ecija a Isla Redonda, 65.000 pesetas.
Gelves a Palomares del Río, 43.000 pesetas.
Algamitas a Villanueva de San Juan, 40.000 pesetas.
Almadén de la Plata a Santa Olaya (límite de la provincia), 60.000 pesetas.

El Comité nacional de la U. G. T. se solidariza con la conducta de sus ministros

Y adopta acuerdos sobre la crisis del trabajo
Madrid 3.—A la reunión de la U. G. T. han asistido los ministros socialistas.
Ha sido facilitada una extensa nota en la que se explica la aprobación de las siguientes conclusiones:
El Comité nacional de la U. G. T., después de unas amplias deliberaciones, y oídas las explicaciones que sobre la intervención de los ministros socialistas hicieron varios compañeros, acordó declarar su solidaridad con los compañeros que vienen representando a los socialistas y a los trabajadores en el Gobierno de la República.
Que la Comisión ejecutiva se ponga al habla con los del partido socialista para resolver todas las cuestiones que, en relación con el desenvolvimiento de la política del Gobierno, puedan interesar a las clases trabajadoras y realizar una obra de divulgación de la obra desarrollada por los ministros socialistas en el Gobierno para que la masa obrera tenga una clara visión de la eficacia de su labor.
El Comité nacional pasó a tratar de las reivindicaciones planteadas por el Sindicato nacional ferroviario.
El presidente de la Asamblea puso de manifiesto el alcance de los puntos que se iban a debatir, cediendo la palabra a don Trifón Gómez. Seguidamente intervinieron los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.
La ponencia sobre la crisis del trabajo propone, y de esto se ha tratado en la reunión de esta tarde, lo siguiente:
Que se active la reforma agraria, que se haga efectivo el decreto sobre laboreo de tierras, que se implante el servicio de paro forzoso, que se procure no se hazan compensaciones en los penales con las industrias privadas, que se fomenten las obras públicas por el Estado, las Diputaciones y los Municipios; prohibición de horas extraordinarias en el trabajo; semana de cuarenta y cuatro horas sin reducción de salarios; vacaciones pagadas para los obreros y empleados de todas las categorías; y prohibición del trabajo de los niños menores de dieciséis años y que se cum-

La visita del Presidente de la República a Cádiz en honor del Sr. Alcalá Zamora se preparan grandes festejos

Cádiz 3.—Ha quedado constituida la Comisión organizadora de las fiestas que se realizarán en esta capital con motivo de la inauguración del monumento conmemorativo de las Cortes y estancia del Presidente, señor Alcalá Zamora, que vendrá a inaugurarlos.
Integran dicha Comisión el alcalde y representantes de todas las diversas fracciones republicanas.
Se sabe que hay proyectada una corrida de toros, una solemne procesión cívica, un gran banquete y sesiones académicas.
Asistirán representaciones oficiales de las Repúblicas sudamericanas, de Portugal, Inglaterra y otras naciones.
Ha sido invitado para pronunciar una conferencia durante dichos actos el señor Jiménez de Asúa.
Las fiestas tendrán lugar a continuación de la Semana Santa de Sevilla.
Los republicanos de esta capital se proponen conmemorar con diversos actos la fecha del 11 de Febrero. Colocarán una corona en la tumba de Castelar y se descubrirá la lámpara dedicada a Salvochea en la sala capitular.
Después se reunirán en un fraternal banquete.
—Esta mañana fué calusurada, sin incidentes, la residencia de los padres jesuitas.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de una accidentada intervención del sacerdote señor Guayart, pródiga en interrupciones y escándalos, queda aprobada a totalidad del proyecto relativo al divorcio

En la interpelación sobre las minas de Almadén se pide que una nueva organización sustituya al Consejo designado por la Dictadura

Madrid 3.—Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.
Varios ruegos : : :
El señor Templado censura la actuación del gobernador de Murcia.
El señor Bruno Alonso pide al ministro de Obras Públicas que envíe una Comisión, o que vaya él en persona, a visitar el pantano de Reinos.
El ministro de Obras Públicas le contesta que irá personalmente, si dispone de tiempo.
Otra las medidas adoptadas por la Diputación de Vizcaya, en unión de la Caja de Ahorros vizcaína, para descongestionar a obreros sin ocupación aquella comarca.
Explica a continuación las causas de la crisis de la siderurgia.
El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se ocupa de la gravedad del problema agrario y de la necesidad de resolverlo rápidamente, puesto que las tierras no dan beneficios ni a los patronos ni a los obreros.
El ministro de Obras Públicas contesta diciendo que para la pronta solución de este problema se precisa la rápida aprobación del proyecto de reforma agraria.

El señor Ruíz de la Villa se lamenta de que las Cortes discutan el proyecto de divorcio sin antes haber legislado sobre el matrimonio civil. Cree que el matrimonio debe interesar al Estado, y éste debe tener una intervención directa en ellos.
Afirma que el proyecto español adolece de muchos defectos, y que aun cuando lo estima necesario, es muy elástico y se presta a muchas confusiones.
Dice que el Estado debe poner un tope a esas elasticidades y tiene el deber de proteger las instituciones matrimoniales.
No se muestra conforme con diversas cláusulas, como la de declaración de ausencia, del matrimonio del cónyuge culpable, ni con la del adulterio, que estima debe ser regulado por el Código penal.
Dice que la España actual no puede ser ni la España de ayer, ni la Rusia de hoy. (Aplausos.)
El doctor Juarrros analiza los motivos de divorcio, y dice que la impotencia debe ser causa suficiente en el momento de demostrarse, como asimismo toda dejación sexual.
Dice que el nuevo proyecto es bueno; pero adolece de falta de asesoramiento médico y de parte sentimental.
El señor Leyzaola consume un turno en contra de la totalidad, mostrándose defensor del matrimonio único e indisoluble.
El señor Jaén renuncia a hablar en contra de la totalidad, por encontrarse enfermo, y pide que se suspenda el debate; pero como la Mesa se opone, el orador renuncia a hablar.
El señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión, manifiesta que se han presentado más de cien enmiendas, esperando que la mayor parte de ellas sean retiradas, porque el proyecto ha sido articulado, procurándose introducir las modificaciones que más han aconsejado los diversos sectores de la Cámara.

Final de la sesión : : :
Queda terminado el debate sobre la totalidad, y se suspende para comenzar mañana la discusión del artículo.
Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El ministro de Justicia defenderá en la Cámara el criterio de que los jesuitas no tienen derecho a indemnización

El día 11, aniversario de la proclamación de la primera República, será declarado fiesta nacional

El día 11 no habrá sesión, porque será declarado fiesta nacional : : :
Madrid 3.—El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó a los periodistas que probablemente no se celebrará sesión el próximo día 11, si como parece, se declara dicho día fiesta nacional para conmemorar la proclamación de la primera República, conforme han solicitado centenares de ciudadanos, cuya solicitud se convertirá en una proposición incidental.
También pudiera ser que como compensación del jueves se acordase celebrar la sesión el sábado.
Por otra parte, como todos los parlamentarios del partido radical se proponen acompañar al señor Lerroux a Barcelona para el acto que se celebrará dicho día, se cree que no será habilitado el sábado para celebrar sesión.
El señor Prieto, refiriéndose a la cuestión ferroviaria, dice que el pleito está visto para sentencia : : :
Madrid 3.—Los periodistas abordaron en los pasillos del Congreso a los señores Prieto y Largo Caballero, preguntándoles sobre lo tratado en la reunión de la Casa del Pueblo, en relación con el conflicto ferroviario.
El señor Prieto dijo:—Se han oído a las dos partes, y el pleito está para sentencia.
El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas, que el Comité de la U. G. T. se había solidarizado con los tres ministros del partido.
En cuanto al asunto de los ferroviarios, el Comité está bien informado del criterio de aquéllos y del Gobierno.

Una interrupción y un escándalo : : :
El señor Pérez Madrigal. Señor presidente, ¿qué tenemos que ver nosotros con San Pablo?
Otra voz:—Esto es un sermón. Los diputados se increpan.

El proyecto de ley modificando las contribuciones

Madrid 3.—El ministro de Hacienda, señor Carner, ha leído esta tarde en la Cámara un interesante proyecto de ley, que introduce modificaciones en las contribuciones territorial, industrial y de comercio utilizadas sobre riquezas mobiliarias, derechos reales, minas (canon de superficie) y transportes.
En el preámbulo alude el ministro a la necesidad de nivelar lo presupuestado del Estado, que han de ser a su vez base para el afianzamiento del crédito público, que obliga a modificar los impuestos que pueden contribuir para llegar al logro de dichas aspiraciones.
El proyecto consta de 26 artículos muy extensos y en cada uno de ellos se detallan las modificaciones introducidas en el impuesto.
Se establecen recargos tributarios sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, fijándose un tipo distinto para el que grava la riqueza rústica y la urbana. Sobre la primera se fija el recargo del diez por ciento y para la segunda se asigna el 2,50 por 100.
Las diferencias se establecen teniendo en cuenta los gravámenes que al presente pesan sobre cada una de ellas. Con los recargos tributarios que se establecen, quedan igualados ambos recargos en un diez por ciento.
Siempre que los vehículos ó automóviles destinados a una industria

sean propiedad de una empresa sujeta a tributación por la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, satisfarán aquélla íntegramente la patente nacional de circulación de automóviles señalada para dichos vehículos.
En derechos reales se modifican los tipos sin variar la escala a que se acomodan, elevando en un veinte por ciento los conceptos de herencia.
Se eleva del cuatro al cinco por ciento el tipo de gravamen para la transmisión de bienes inmuebles y del 2,40 al 2,50 para los bienes muebles.
También se elevan del 0,50 al 0,60 los tipos de gravamen de las sociedades y por algunos conceptos como el de expropiación forzosa.
Se equiparan los tipos de gravámenes de donaciones con carácter benéfico a las que se realicen a sociedades obreras de carácter mutualista a base de las cuotas de sus socios, ó a las que tengan por objeto el mejoramiento de poblaciones ó regiones.
Se propone una reforma en el sentido de elevar al quince por ciento el tipo de gravamen de transportes de viajeros por carreteras é imponer el cinco por ciento al transporte de mercancías con camiones por las mismas vías.

Extranjero

Las últimas noticias recibidas de Cuba reducen considerablemente las proporciones dadas a la catástrofe de Santiago

El número de muertos no pasa de doce : : :
Madrid 3.—Las noticias recibidas en la Embajada de Cuba reducen extraordinariamente el número de muertos que se decía habían resultado en los terremotos de Santiago. El cable recibido esta noche dice que los muertos no pasan de doce y el número de heridos se aproxima a trescientos.

Los principales edificios destruidos : : :
Entre los edificios más importantes que han sido destruidos por el terremoto figuran el Hospital de Maternidad.
En él resultaron heridas muchas acogidas y sus hijos; pero no se registró ninguna defunción.
Igualmente ocurrió en la Cárcel, cuyo edificio ha quedado destruido.

Ni hambre ni epidemia :
Santiago de Cuba 3.—Las noticias recibidas por la United Press reducen también considerablemente el número de víctimas habidas en el terremoto.
Esta Agencia dice también que en Santiago no hay peligro de pasar hambre ni de que pueda declararse una epidemia, pues los trabajos de desescombro se llevan con toda celeridad.
También se repara con gran prontitud la avería producida en la conducción de aguas.

El número de víctimas y los edificios destruidos :
Habana 3.—Las últimas noticias aseguran que hasta ahora van identificados once muertos.
El número de heridos pasa de 300 y el de edificios destruidos alcanza a 150.
Los depósitos del acueducto se han derribado y el agua inunda la población.

Del conflicto chino-japonés

La población ha pasado todo el día en continuo sobresalto. Durante toda la mañana las sacudidas se sucedían de media en media hora. Los habitantes abandonaron sus casas, y unos marcharon al campo y otros se situaban en el centro de las calles. Muchas personas, arrodilladas, rezaban en voz alta en medio de la calle.

Reconocen también los japoneses que en la lucha de hoy, sostenida en la zona de la estación férrea del Norte, la victoria ha sido de los chinos.
Igualmente los observadores de la zona neutral estiman que la operación de hoy ha sido una victoria china.

El submarino "M 2" que se creía perdido, ha sido visto navegando

Shanghai 3.—Después de este encuentro hubo otro entre los francotiradores chinos y los marinos japoneses.
Las autoridades militares han recibido aviso de que los chinos se proponen verificar esta noche un ataque para vengar la muerte de un compatriota.
Se han adoptado precauciones. Han llegado nuevos contratorpederos japoneses.

Londres 3.—Según comunican de Shanghai a la Agencia Reuter, por conducto del Cuartel general chino, un contratorpedero japonés abrió el fuego contra el fuerte de Woo-Sing. Las baterías chinas del fuerte contestaron a la agresión, logrando hundir al buque.

Agresión a un vapor inglés
Londres 3.—El vapor inglés "Eng-tai-hien", que conducía soldados ingleses con permiso, fué agredido en aguas de Tun-Sing, al pasar por entre varios contratorpederos japoneses, que abrieron el fuego sin previo aviso.
Por fortuna, los disparos no hicieron blanco.

Una anciana asesinada en Carlaya
Huelva 3.—Comunican de Carlaya que la vecina Isabel Ramos Hernández, de sesenta y cinco años, que apareció muerta en su domicilio, presenta señales de haber sido estrangulada.
Además, presenta varias heridas en la cabeza producidas con un objeto contundente.
Se supone que el móvil del asesinato ha sido el robo.
La víctima se dedicaba a la venta de frutas.
El Juzgado practica diligencias.
Papa de la Rábida.

Las bajas japonesas en el combate de hoy
Shanghai 3.—Los japoneses anuncian que en el combate de hoy han tenido cuatro muertos, cinco heridos graves y 17 menos graves.